Secretaria General

De: luis ricardo trujillo rojas <ricardotr95@hotmail.com>
Enviado el: lunes, 10 de junio de 2019 11:01 a. m.
Para: sgeneral@ibal.gov.co
Asunto: Observación invitación 072 de 2019
Datos adjuntos: OBSERVACION D.pdf

Enviado desde Outlook

Libre de virus. www.avast.com

Neiva 10 de junio de 2019

Señores
IBAL S.A E.S.P OFICIAL S.A.E.SP. OFICIAL
ENTIDAD CONTRATANTE

Referencia: Observación a la invitación Publica No 72 de 2019.

Por medio de la presente yo **LUIS RICARDO TRUJILLO ROJAS** identificado con el Numero de cedula 1.075.285.591 de Neiva-Huila, hago la siguiente observación para la invitación publica No 72 de 2019que tiene por objeto: "REPOSICION RED DE ALCANTARILLADO DE LA CALLE UBICADA EN LA CARRERA 5 PARALELA NOTRTE ENTRE CALLES 78 Y 80 DEL BARRIO JORDAN 6 ETAPA DEL MUNICIPIO DE IBAGUE DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, me permito hacer la siguiente observación:

- La entidad contratante en el numeral **4.1 DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO** y **ACAPICE B CERTICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL** solicita lo siguiente Se aportará por parte de la persona jurídica certificado de existencia y representación legal, o Registro mercantil si es persona natural, con fecha de expedición que de máximo treinta (30) días de antelación a la fecha de entrega de la oferta. En este certificado debe constar que su objeto social está relacionado expresamente con la actividad a contratar. No se admiten objetos sociales genéricos. Para el caso de consorcio o unión temporal, el de cada uno de sus integrantes.

  De igual forma deberá acreditar un término mínimo permanente de duración de la sociedad, y/o establecimiento de comercio de dos (2) años, contados a partir del vencimiento del plazo máximo para la ejecución del Contrato.

  Solicito que para el caso de personas jurídicas se solicita un mínimo de un (1) año de constituida o en el caso de consorcios o uniones temporales al menos un cumpla con este requisito todo esto con el fin de que exista mayor pluralidad de oferentes.

Gracias por la atención prestada

LUIS RICARDO TRUJILLO ROJAS
CC 1.075.285591 de Neiva-Huila